

## UNIVERSIDADES

### 20678 RESOLUCION de 4 de agosto de 1992, de la Universidad de Cantabria, por la que se declara desierta una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocada a concurso, por Resolución Rectoral de la Universidad de Cantabria, de fecha 7 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 28), una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, y habiendo finalizado el curso, sin que la Comisión, convocada al efecto para resolver la plaza convocada, haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11.2 del Real Decreto 1888/1984, de 25 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluidos los procedimientos y declarar desierta la plaza que se relaciona en el anexo a esta Resolución. Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 4 de agosto de 1992.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Jaime Vinuesa Tejedor.

#### ANEXO

1. Plaza número 336:

Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad».

Departamento al que está adscrita: Administración de Empresas.

Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Informática de Gestión.

Clase de convocatoria: Concurso.

### 20679 RESOLUCION de 4 de agosto de 1992, de la Universidad de Valencia, por la que se declara desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de los Computadores» (84/1991).

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Valencia, de fecha 29 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1992), una plaza de Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de los Computadores» (84/1991), y habiendo presentado la renuncia a participar en las pruebas correspondientes el único aspirante.

Este Rectorado resuelve declarar desierta la plaza de Profesor Titular de Universidad en el área de «Arquitectura y Tecnología de los Computadores» (84/1991).

Valencia, 4 de agosto de 1992.—El Vicerrector de Profesorado, J. Ismael Fernández Guerrero.

### 20680 RESOLUCION de 5 de agosto de 1992, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la participación en las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas vacantes de la Escala Técnica de Gestión de esta Universidad, señalándose lugar y fecha de examen y nombrándose el Tribunal que ha de juzgar las pruebas.

En cumplimiento de la base 4.1 de la Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 5 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de seis plazas de la Escala Técnica de Gestión de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista general de admitidos a la participación en las citadas pruebas, la cual se publica en los tabloneros de anuncios del Rectorado de esta Universidad, calles de Alfonso XIII, número 2, y de Murga, número 21, 3.º, de Las Palmas de Gran Canaria.

Segundo.—Declarar aprobada la lista general de excluidos a la participación en las citadas pruebas, la cual se publica como anexo I a la presente Resolución.

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del siguiente al de su publicación, ante el Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. De no

presentarse recurso de reposición, el escrito de subsanación de defectos se considerará recurso de reposición si el aspirante fuese definitivamente excluido de la realización de los ejercicios. Se advierte que dicha publicación definitiva se publicará en los tabloneros de anuncios del Rectorado (calles de Alfonso XIII, número 2, y de Murga, número 21, 3.º, planta, de Las Palmas de Gran Canaria).

Cuarto.—Se señala como lugar y fecha de examen la que se contiene en el anexo II de la presente Resolución.

Quinto.—Se hace público asimismo (anexo III), la composición del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de agosto de 1992.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

#### ANEXO I

##### Relación de aspirantes excluidos y causa de la exclusión

Apellidos y nombre: Bravo de Laguna Manrique de Lara, Ana Roa. DNI: 42.734.699. Causa: 1.

Apellidos y nombre: Munguía Sainz, Julio César. DNI: 13.009.541. Causa: 2.

Causa de la exclusión:

1. Instancia presentada fuera de plazo.
2. Instancia no cumplimentada según la base III.3.2 de la convocatoria.

#### ANEXO II

##### Pruebas selectivas de ingreso en la Escala Técnica de Gestión

Lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio:

Lugar: Edificio de Humanidades, calle Pérez del Toro, número 1. Las Palmas de Gran Canaria.

Fecha: 6 de noviembre de 1992.

Hora: Dieciséis.

#### ANEXO III

##### Tribunal

##### Titulares

Presidente: Don Diego López Díaz, Gerente de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, que actuará por delegación del magnífico y excelentísimo señor Rector de ésta.

Vocales: Doña María Teresa Larrea Díez, Jefa del Servicio Jurídico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por delegación de la Gerencia de ésta; don Alberto Mario Pazos Astrar, Director general de la Función Pública, en representación de ésta; doña Pilar Galera Fernández, de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, designada por sorteo entre el personal de Administración y Servicios; doña María Victoria Bueno Almeida, de la Escala de Administradores Financieros y Tributarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, designada por sorteo entre el personal de Administración y Servicios; doña Luisa Margarita Rancoño Martín, de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de La Laguna, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios; y doña Pilar Navas García, de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de La Laguna, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios.

##### Suplentes

Presidente: Don José Luis Jiménez Saavedra, Jefe de Servicio de la Unidad Técnica, que actuará por delegación del magnífico y excelentísimo señor Rector de ésta.

Vocales: Don Carlos Morales Pérez, Jefe del Servicio de Personal de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en representación de la Gerencia de esta Universidad; don Federico Rodríguez Navarro, Interventor Delegado de Hacienda de la Consejería de Economía y Hacienda, en representación de la Función Pública; doña María Regulo Rodríguez, de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, designada por sorteo entre el personal de Administración y Servicios; don Francisco Fumagallo Díaz-Llanos, de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, designada por sorteo entre el personal de Administración y Servicios; don Félix Pintado Pico, de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios; y doña María Eugenia Rúa-Figueroa Hernández, de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios.